

## **ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN DEL INSTITUTO SUPERIOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE LA COMUNITAT VALENCIANA (ISEACV) DEL 10 DE MARZO DE 2021.**

A las 11 horas 15 minutos del día 10 de marzo de 2021, a través de video-conferencia se reúne el Consejo de Dirección del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat valenciana con las siguientes personas asistentes:

Ilma. Sra. Carmen Beviá Baeza Secretaria Autonómica de Universidades e Investigación  
Ilma. Sra. Pilar Ezpeleta Piorno, Directora General de Universidades,  
Ilmo. Sr. Javier Oliver Villarroya, Director General de la Agencia Valenciana de Evaluación y Prospectiva (AVAP)  
Ilma. Sra. Inmaculada Sánchez Velasco, Directora del ISEACV  
Sr. José Vicente Asensi Seva.  
Sr. Leopoldo García Aranda  
Sr. Ángel Ramón Martínez García  
Sra. M<sup>a</sup> José Sanz Nuez  
Sra. Rosa Esteban Esteban  
Sr. Xavier Giner Ponce  
Sr. Miguel Ángel Navarro  
Sra. M<sup>a</sup> Mercedes Cerver Dasí  
Sr. Felipe Peña López  
Sr. Arturo García Muñoz  
Sr. Toni Aparisi

Excusan su asistencia:  
Sr. Enrique Rivera

Asisten como invitados, la Gerente del ISEACV, Sra. Blanca Castelló Peidro y el Jefe de Sección de Ordenación Académica del ISEACV, Sr. Álvaro Romero Moreno.

Se inicia la reunión bajo la presidencia de la vicepresidenta Sr. Carmen Beviá con la asistencia de los miembros del Consejo de Dirección del ISEACV, nombrados anteriormente, existiendo quorum suficiente para la constitución y para la válida adopción de acuerdos.

Antes de comenzar a tratar los distintos puntos del orden del día, la vicepresidenta, excusa la asistencia de la Presidenta, Honorable Consellera, saluda a los presentes y agradece su asistencia a la reunión dando la palabra a la directora del ISEACV.

## **ORDE DEL DIA**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última reunión del Consejo de Dirección del ISEACV.
2. Informe de la Dirección del ISEACV.
3. Presupuesto de los centros del ISEACV.
4. Solicitudes nueva oferta académica.
5. Solicitudes de autorización de nuevos centros privados de Enseñanzas Artísticas Superiores.
6. Propuesta de autorización de asignaturas optativas para el curso académico 2021-2022.
7. Ruegos y preguntas.

### **1. Sobre lectura i aprobación, si procede, del acta de la última reunión del Consejo de Dirección del ISEACV**

Se aprueba el acta de la anterior reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2020.

### **2. Informe de la Dirección del ISEACV.**

La directora del ISEACV inicia su intervención indicando que han pasado 4 meses respecto del anterior consejo de dirección pero parece que ha pasado mucho más tiempo por lo intenso que ha sido en todos los aspectos.

Agradece a todas y a todos los presentes el sobreesfuerzo que están llevando a cabo desde hace 1 año.

Señala que ha pasado un mes de enero complicado con el tema de los exámenes presenciales. La presión del alumnado ha sido fuerte, tanto en los centros de Enseñanzas Artísticas Superiores como en las Universidades, para que los exámenes se realizaran de forma online, en vez de forma presencial, dado el agravamiento de la pandemia que se estaba padeciendo. Parecía que ni las direcciones de los centros, el profesorado o las autoridades de la Conselleria fueran sensibles a la situación sanitaria, que no conoce de edades a la hora de hacernos víctimas de la COVID. Finalmente, las clases se celebraron presencialmente con un esfuerzo organizativo por parte de las Escuelas y Conservatorios sin incidencias reseñables.

Tras el período de exámenes había que volver a la extraña normalidad de este curso pero los datos sanitarios estaban alcanzando unos lamentables datos, con 100 personas muertas por día por COVID y una incidencia acumulada de contagios diarios que nos pusieron, lamentablemente, en una situación hospitalaria extrema. Ante esta situación la Consellera, tras reunirse con las rectoras y rectores universitarios, tomaron la decisión de establecer la docencia online durante el mes de febrero para tratar de paliar la

movilidad del alumnado y ayudar a rebajar esos contagios tan elevados que mirábamos con estupor, o miedo, cada día. Ahí el alumnado agradeció la medida. Cada centro, dentro de su autonomía, estableció o pudo mantener la docencia presencial, híbrida o únicamente online.

Esto supuso tener que subsanar los problemas de conexiones (velocidad, cámaras, wifi...) y, señala que se consiguió, aunque no desde el primer día lo que supuso quebraderos de cabeza y algunas críticas por parte del profesorado con razón, ya que el profesorado, al depender de la Conselleria de Educación debía estar presencialmente en cada centro.

A continuación la directora pasa a describir las buenas noticias, que también las ha habido:

Se han mantenido diversas reuniones con la Conselleria de Educación para cerrar temas pendientes como la determinación de vacantes para el concurso de traslados; la propuesta para establecer el requisito de capacidad de tutela en las bolsas de interinos; la formulación de alegaciones a la convocatoria de oposiciones de catedráticos de Música y Artes Escénicas que se celebrarán en 2022; se ha solucionado administrativamente la catalogación de centros y, sobre todo, el documento definitivo de borrador del ROF de los centros del ISEACV que se va a iniciar ya el expediente de tramitación del Decreto.

Esperamos que en un mes los centros ya cuenten con los equipos informáticos nuevos y después de Pascua pode iniciar la colaboración para implementar una plataforma común en las Escuelas y Conservatorios e incluso tener un dominio @iseacv.gva.es

Destaca la actuación realizada en SISEN: es una plataforma estatal del Ministerio de Ciencia para que el profesorado investigador pueda acceder a las ayudas estatales y europeas. Creo que es una muy buena noticia para nuestros investigadores.

Informa que sobre el acceso a las becas al estudio y las becas salario desde la Dirección General de Universidades están trabajando sobre la Orden de bases y vamos a tratar de ayudarnos mutuamente para sacarlo adelante

También se está avanzando sobre la consecución del SET y aprovecha para agradecer a los centros la ayuda que han prestado a la hora de traducir al inglés las asignaturas de cada título.

En cuanto a la selección de Directores., comunica que se está trabajando en ello y ya está casi finalizada la convocatoria, si todo va bien saldrá la semana del 22 de marzo. Esta convocatoria contiene modificaciones legislativas y en la composición de la comisión de baremación, de acuerdo con lo establecido en la recién promulgada nueva Ley Educativa (LOMLOE). Todo el proceso será telemático, dada la situación de pandemia que no es la idónea para ir haciendo movilizaciones por los diversos centros.

Finalmente señala que se sigue trabajando en del día a día con los recursos, preguntas parlamentarias, toda la cuestión contable y de gestión económica, cobertura de bajas, contratos de especialistas.....

### 3. Presupuesto de los centros del ISEACV.

Se propone la siguiente asignación a los centros del ISEACV para gastos de funcionamiento del ejercicio 2021:

Centro	Propuesta Asignación 2021 (euros)
Escuela Superior Art Dramático Valencia	106.817,73
Escuela Superior Cerámica Alcora	75.636,50
Escuela Superior Cerámica Manises	112.950,06
Conservatorio Superior Danza Alicante	66.817,73
Conservatorio Superior Danza Valencia	66.817,73
Escuela Art y Superior Diseño Alicante	126.268,84
Escuela Art y Superior Diseño Alcoy	200.017,89
Escuela Art y Superior Diseño Castellón	124.658,67
Escuela Arte y Superior Diseño Orihuela	110.251,89
Escuela Art y Superior Diseño València	395.241,22
Conservatorio Superior Música Alicante	106.817,73
Conservatorio Superior Música Castellón	106.817,73
Conservatorio Superior Música Valencia	250.886,27

La propuesta de presupuesto para el ejercicio 2021 de los centros asciende a 1.850.000,00 euros.

En la propuesta de presupuestos para el ejercicio 2021 se han seguido las directrices de la Tesorería de la Generalitat respecto a la homogeneización del crédito disponible en las cuentas de los centros adscritos al ISEACV.

Para ello se han armonizado los presupuestos de determinados centros cuyo presupuesto estaba descompensado, incrementándose el presupuesto de los siguientes centros: Escuela Superior de Arte Dramático de Valencia, Conservatorios Superiores de Danza de Alicante y de Valencia, y Conservatorios Superiores de Música de Alicante y de Castelló.

Una vez realizada dicha armonización, se ha incrementado con el remanente disponible, a cada uno de los trece centros la cantidad de 6.817.73 €.

### 4. solicitudes nueva oferta académica oficial

#### Grados en enseñanzas artísticas superiores

Se han presentado en el ISEACV las siguientes propuestas para la solicitud de implantación de títulos oficiales de Grados en Enseñanzas Artísticas Superiores (240 ECTS)

<b>CENTRO</b>	<b>ESCUELA DE ARTE Y SUPERIOR DE DISEÑO DE ALCOI</b>
TITULARIDAD	PÚBLICA (perteneciente al ISEACV)
TÍTULO	<b>Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores en Diseño</b>
ESPECIALIDAD	Diseño Gráfico
ITINERARIO	Animación

<b>CENTRO</b>	<b>ESCUELA DE ARTE Y SUPERIOR DE DISEÑO DE ORIHUELA</b>
TITULARIDAD	PÚBLICA (perteneciente al ISEACV)
TÍTULO	<b>Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores en Diseño</b>
ESPECIALIDAD	Diseño Gráfico
ITINERARIO	Fotografía, Audiovisuales y Diseño

<b>CENTRO</b>	<b>CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE CASTELLÓN</b>
TITULARIDAD	PÚBLICA (perteneciente al ISEACV)
TÍTULO	<b>Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores en Música</b>
ESPECIALIDAD	Dirección

<b>CENTRO</b>	<b>CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE CASTELLÓN</b>
TITULARIDAD	PÚBLICA (perteneciente al ISEACV)
TÍTULO	<b>Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores en Música</b>
ESPECIALIDAD	Interpretación
ITINERARIO	Canto

<b>CENTRO</b>	<b>ESCUELA SUPERIOR DE ALTO RENDIMIENTO (ESMAR)</b>
TITULARIDAD	PÚBLICA (perteneciente al ISEACV)
TÍTULO	<b>Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores en Música</b>
ESPECIALIDAD	Interpretación
ITINERARIO	Jazz y Música Moderna

<b>CENTRO</b>	<b>ESCUELA SUPERIOR DE ALTO RENDIMIENTO (ESMAR)</b>
TITULARIDAD	PÚBLICA (perteneciente al ISEACV)
TÍTULO	<b>Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores en Música</b>

ESPECIALIDAD	Interpretación
ITINERARIO	Música Antigua

### Masters en enseñanzas artísticas

Se han presentado en el ISEACV las siguientes memorias para la solicitud de verificación e implantación de títulos oficiales de máster en enseñanzas artísticas

<b>CENTRO</b>	<b>ESCUELA DE ARTE Y SUPERIOR DE DISEÑO DE ALICANTE</b>
TITULARIDAD	PÚBLICA (perteneciente al ISEACV)
TÍTULO	<b>Máster en Enseñanzas Artísticas en Arte y Diseño para Realidades extendidas y Videojuegos</b>
CRÉDITOS	60 ECTS
Nº PLAZAS/AÑO	10

<b>CENTRO</b>	<b>CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE CASTELLÓN</b>
TITULARIDAD	PÚBLICA (perteneciente al ISEACV)
TÍTULO	<b>Máster en Enseñanzas Artísticas en Música Antigua, Investigación y Patrimonio Musical</b>
CRÉDITOS	60 ECTS
Nº PLAZAS/AÑO	10

<b>CENTRO</b>	<b>CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE CASTELLÓN</b>
TITULARIDAD	PÚBLICA (perteneciente al ISEACV)
TÍTULO	<b>Máster en Enseñanzas Artísticas en Composición Multimedia</b>
CRÉDITOS	60 ECTS
Nº PLAZAS/AÑO	10

### 5. Solicitudes de autorización de nuevos centros privados de enseñanzas artísticas superiores

Se han presentado en el ISEACV la siguiente solicitud de autorización de un nuevo centro superior de enseñanzas artísticas

<b>CENTRO</b>	<b>MEDITERRANEAN MUSIC COLLEGE</b>
SEDE	VALENCIA
ENSEÑANZAS SUPERIORES	<b>MÚSICA</b>
ESPECIALIDADES - ITINERARIO	COMPOSICIÓN
	DIRECCIÓN
	INTERPRETACIÓN – ITINERARIOS: CANTO, INSTRUMENTOS DE LA ORQUESTA SINFÓNICA Y PIANO

## 6. Propuesta de autorización de asignaturas optativas para los cursos académicos 2021-2022.

La directora del ISEACV señala que no pueden incrementarse las plantillas, pero que las oposiciones que se van a celebrar y el concurso de traslados pueden modificar las plantillas.

La Sra. Esteban expone que con la reducción a 18 horas de la jornada lectiva implica un incremento de plantillas y que no se podrá atender la docencia con plantillas reducidas o poco reales y plantea que se celebre una reunión para abordar este tema.

La directora del ISEACV responde que esta situación hay que tratarla con la conselleria de Educación, Cultura y Deporte, para también estudiar la forma de abordar el inicio de curso 2021/2022.

La secretaria Autonómica Universidades e Investigación como la Directora General de Universidades coinciden en esperar al mes de abril para abordar el tema del inicio de curso, en función de cómo se encuentre la situación de la covid-19 en dicho momento.

El Consejo de Dirección procede a la autorización de las asignaturas optativas para los cursos académicos 2021-2022.

## 7. Ruegos y preguntas.

El Sr. Aranda plantea que se puedan mantener a los profesores extraordinarios que se incrementaron como consecuencia de la pandemia a lo cual la directora del ISEACV responde que este incremento se pudo realizar porque desde el Ministerio se libró una partida presupuestaria a dichos efectos.

El señor Garcia Muñoz plantea que haya un delegado del alumnado por cada centro docente para que él se pueda comunicar con ellos con la finalidad de conseguir una mejor comunicación con el alumnado y trasladarles asuntos, a lo que la directora del

ISEACV responde que a través de la video conferencia se puede comunicar con los responsables del alumnado de los centros, pero que se estudiará la propuesta planteada.

Plantea también dudas respecto a cómo trasladar al alumnado la adscripción de los centros privados al ISEACV. La directora del ISEACV le expone que actualmente hay tres centros privados autorizados, y tres en proceso de autorización.

La Sra Ezpeleta le explica al Sr garcia Muñoz la diferencia entre centros públicos y centros privados adscritos.

La Sr Beviá felicita a los centros y les agradece la producción de los videos producidos para la campaña del 8 de marzo.

No habiendo más intervenciones, la Vicepresidenta primera agradece la presencia de todos los participantes y da por finalizada la sesión.

La secretaria

La vicepresidenta